

256236



256236

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de In-
troducción que, por diez años se solicita para España y sus
Colonias, a favor de Don Benito MANSO ALOISO, de nacionali-
dad española, residente en San Sebastián, Paseo de Colón, -
núm. 7, 5º; -----

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS EN EL MOLDEO DE CEPILLOS DE PLASTICO "

La fabricación de cepillos de material plástico, en la -
forma en que actualmente se realiza, presenta el inconve-
niente de que las púas resultantes son excesivamente grue-
sas, con pérdida de la requerida flexibilidad, o si se tra-
ta de lograrlas de menor diámetro se encarece el coste de -
los moldes en forma prohibitiva, a causa de su mayor número

256236

-2-

-3-



para una superficie dada.

10 Para evitar este inconveniente y conseguir un cepillo de
púas flexibles, sin aumento del número de éstas ni disminu-
ción de su diámetro, se han estudiado los perfeccionamien-
tos en el moldeo de cepillos de plástico que constituyen el
objeto de la presente Memoria descriptiva, en la que se ex-
pondrá, esquemáticamente y sin carácter limitativo, una de
15 las posibles formas de realización de los perfeccionamien-
tos.

Consisten éstos fundamentalmente en que los moldes estén
provisos de unas perforaciones, para la formación de las -
púas, que son pesantes, a fin de que por el lado opuesto a
la placa soporte penetren unas contramecheros que dividen ca-
20 da cilindro-púa en cuatro partes, que van en disminución ha-
cia la parte opuesta a dicha base.

Merced a esta disposición, se cuadruplica el número de -
púas, quedando más tupida la placa, puesto que los cortes -
tienden a separar las partes resultantes al mismo tiempo --
25 que la parte de púa no cortada, próxima a la placa, deja --
una mayor separación entre las mismas que facilita la lim-
pieza, y al quedar reducidas a un cuarto aumenta la flexibi-
lidad notoriamente, manteniéndose, no obstante, el número -
base que lleva cada cepillo.

30 Como es natural, estos moldes serán variables en deta-
llos para su adaptación a diferentes tipos de cepillos, no
sólo en cuanto a las púas se refiere, sino también a la for-
ma dada a la placa soporte de la que nacen formando un todo,
sin que tales cambios supongan alteración de los perfeccio-
35 namientos, según quedan expuestos.

N O T A

EN RESUMEN: La Patente de Introducción que, por diez ---

256236

-3-

03 MAR



años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

40

1ª.- " PERFECCIONAMIENTOS EN EL MOLDEO DE CEBILLOS DE PLASTICO ", caracterizados por la aplicación de moldes en los cuales las perforaciones que conforman las púas son paralelas y por el extremo opuesto a la placa base del cepillo de la que nacen aquellas penetran unos contramuchos que cortan en cuatro cada púa, de tal forma que la separación entre las partes aumenta progresivamente desde la base al extremo de las mismas.

45

50

2ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer la Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS EN EL MOLDEO DE CEBILLOS DE PLASTICO "

55

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 de Marzo de 1.960.

P.A.,